

undefined

Evento corporativo

Folio Evento: 5635 **Tipo de Evento:** Opcional **Fecha Creación:** 05/06/2020 17:27 **Fecha Registro:**
T.V.: 1A **Emisora:** CZR **Serie:** * **ISIN:** US1276861036
Mercado: Mercado Capitales **Tipo Derecho Mercado Local:** **Tipo Derecho Mercado Origen:** MERGER **Custodio:** CITIBANK, N.A.

Fecha Limite Cliente

24/06/2020 09:00

Lunes 08 de junio de 2020

Estimados participantes,

Les informamos que nuestro custodio Citi nos ha notificado que el presente evento está sujeto al llenado de la forma 302. En caso de que el impuesto sea aplicable a la distribución en acciones, el monto correspondiente será debitado de la distribución en efectivo a recibir.

El proceso de reembolso del beneficio fiscal será publicado cuando exista más información disponible.

Viernes 05 de junio de 2020

Estimados participantes,

El presente evento es un evento voluntario, previo a la liquidación del evento mandatorio **5534**.

Caesars Entertainment Corporation (CZR - US1276861036) y Eldorado Resorts Inc. han entrado en un acuerdo de Merger. La fecha efectiva del evento voluntario será determinada por las empresas en una fecha posterior.

En el presente evento voluntario los tenedores tendrán la opción de recibir acciones de Eldorado (ERI US28470R1023) o efectivo según los términos y condiciones del acuerdo.

El depositario no permitirá participaciones combinadas de acciones y efectivo.

La consideración total que ERI pagará por las acciones de Caesars será igual a:

(i) la suma de (a) 8.40 USD más (b) una cantidad igual a 0.003333 USD *Ticking Fee* por cada día entre el 25 de marzo de 2020 hasta la fecha de cierre antes de que la fusión sea efectiva.

(ii) un número de acciones de Caesars que sea igual a (a) 682,161,838 más (b) un número de acciones de Caesars emitidas posterior al 24 de junio de 2019 y anterior a la fecha efectiva de la fusión y sujeto al ejercicio de premios de capital o conversiones de notas agregadas de Caesars.

El presente evento está sujeto a prorratio. Por cada acción de Caesars por la cual los tenedores elijan recibir efectivo será convertido en el derecho de recibir la misma cantidad en efectivo que se determine para la opción en acciones.

La cantidad en acciones será calculada:

(i) será igual a (a) la cantidad en efectivo más (b) el producto entre las acciones de ERI por el volumen promedio del precio de ERI en Nasdaq Global Select Market por 10 días consecutivos de Liquidación comenzando el 11 día anterior a la fecha efectiva estimada.

La opción en acciones será pagada por ERI en relación a las acciones de Caesars y que en la fusión representen 0.0899 títulos de ERI multiplicado por el valor total de las acciones de Caesar. Según los procedimientos en cuanto a prorratio dentro del presente evento, el resultado en acciones a recibir de ERI será determinado al ratio en acciones entre el VWAP de ERI.

Para mayor información sobre el cálculo del efectivo y la consideración en acciones referentes al precio, favor de referirse a los documentos adjuntos.

Los tenedores que no envíen una participación recibirán el pago en efectivo, el pago en acciones o una combinación de ambos.

Al enviar una participación, los tenedores confirman que no les aplica ninguna restricción.

Los participantes deberán revisar la documentación en cuanto a términos de prorratio, redondeo y montos máximos de participación.

La liquidación del merger está sujeta a las condiciones de cierre establecidos en el Merger Agreement.

La información de las opciones será completada en cuanto se reciban las actualizaciones correspondientes.

Opción 1 :**Opción 1****Intercambiar por títulos**

Opción sujeta a prorratio (se entregará efectivo en caso de pasar el límite)

ISIN a debitar: US1276861036

Opción 2 :**Opción 2****Intercambiar por efectivo**

Opción sujeta a prorratio (se entregarán acciones en caso de pasar el límite)

ISIN a debitar: US1276861036

Opción 3 : Default *
Opción 3 (Default)
No tomar acción

Notas:

1. Favor de enviar su instrucción a los siguientes correos:
derechossic@grupobmv.com.mx
internacional@grupobmv.com.mx
2. Las instrucciones deberán de ser enviadas con las siguientes características:
Enviar una carta firmada por alguien que cuente con poderes ante Indeval
En el asunto del correo indicar: Tipo de Evento/ Tipo de valor/ Clave/ Serie/ ISIN

ID FOLIO	CUENTA	TV	EMISORA	SERIE	ISIN	POSICIÓN DISPONIBLE	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2

3. En caso de elegir alguna opción que no sea la de default se autoriza el traspaso a la cuenta 0030
4. En caso de no enviar sus instrucciones antes de la fecha límite, se tomará la opción por default

Archivos disponibles:

Caesars Entertainment Corporation Broker Letter to Clients.pdf
Caesars Entertainment Corporation Election Booklet QA.PDF
Caesars Entertainment Corporation Guarantee of Delivery.pdf
Caesars Entertainment Corporation Letter to Brokers.pdf

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9282, 9671, 9685 y 9748.

A T E N T A M E N T E
EDGAR M. ESPINOZA BARRERAS
GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC

[Imprimir Resultados](#)
[Exporta](#)

Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge